

CENTRO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL



AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE

19/03/2020

EXPOSITOR: DR. (CP) DAVID NICOLAS COCIMANO
contacto@ccprofesional.org
www.ccprofesional.org

TEMARIO

- ✓ ***Partiendo de los saldos 2018 para proceder al ajuste al 2019.***
- ✓ ***Recordando el periodo de transición frente al ajuste. ¿Cómo debo actuar si opté por la transición?***
- ✓ ***Partidas que se ajustan y que no se ajustan: Simplificaciones de la FACPCE frente a ciertos elementos.***
- ✓ ***Proceso Secuencial para realizar la comprobación del RECPAM.***
 - ✓ ***Índices a utilizar y determinación de los coeficientes.***
 - ✓ ***Resultados Financieros nominales y reales.***
 - ✓ ***Normas de exposición y notas a los estados contables.***

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE



MARCO NORMATIVO

FACPCE

RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 6 (Modificada por R.T. N° 39)

EE.CC. en moneda homogénea

RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 17

Normas de medición

RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 41

Entes pequeños y medianos

RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 48

Remediación de activos

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO N° 539/18

29/09/2018

APLICACIÓN DEL AJUSTE POR INFLACIÓN DESDE EL 1° DE JULIO DE 2018

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE



MARCO NORMATIVO: RESOLUCIÓN (JG FACPCE) N° 539/18

29/09/2018

¿Por qué se aplica el Axl?

- ✓ Tasa de inflación acumulada en los últimos 3 años supera el 100%
- ✓ La tasa trianual para el resto del 2018 superará el 100%

“Nos encontramos en un contexto de inflación”

¿Hasta qué cierres (anuales o intermedios) NO se aplica el Axl?

- ✓ Hasta el 30/06/2018 (Inclusive)

Si los EECC se aprueban después del 29/09/2018, debe informarse en nota que se ha definido el “contexto de alta inflación” y que se deberá aplicar la RT N° 6 a los EECC correspondientes a ejercicios cerrados a partir del 01/07/2018, junto con una descripción e impactos cualitativos de los efectos de la futura aplicación de la RT N° 6.

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE

MARCO NORMATIVO: RESOLUCIÓN (JG FACPCE) N° 539/18

29/09/2018

¿A partir de
qué cierres
(anuales o
intermedios)
debe
iniciarse el
Axl?

De manera
OPTATIVA

Ejercicios cerrados entre el 01/07/2018 y
el 30/12/2018 (inclusive)

Si decidí no ajustar por inflación:
✓ Debo informar en notas;
✓ Debo Axl en los EECC del siguiente
cierre, con efecto retroactivo al inicio del
ejercicio comparativo

De manera
OBLIGATORIA

Ejercicios cerrados a partir del 31/12/2018
(inclusive)

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE

¿QUÉ ORDENAN LOS CONSEJOS PROFESIONALES?

29/09/2018

**MARCO
NORMATIVO:
RESOLUCIÓN
(JG FACPCE) N°
539/18**

“RECOMENDAR a los consejos profesionales la aplicación obligatoria de esta resolución en sus respectivas jurisdicciones”

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE

¿QUÉ ORDENAN LOS CONSEJOS PROFESIONALES?

JURISDICCIÓN	NORMATIVA	¿AJUSTE POR INFLACIÓN?	
		DESDE EL 01/07/2018 HASTA EL 30/12/2018	A PARTIR DEL 31/12/2018
Catamarca	-	SI, OPCIONAL AL PRÓXIMO EJERCICIO RETROACTIVO	SI
Chaco	Resolución 009/2018		
Chubut	-		
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Resolución CD N° 107/2018		
Córdoba	Resolución N° 69/18		
Corrientes	-		
Entre Ríos	-		
Formosa	-		
Jujuy	Resolución CD N° 24/2018		
La Pampa	Resolución N° 1/2018		
La Rioja	-		
Mendoza	Resolución N° 2026/2018		
Misiones	Resolución N° 477/18		
Neuquén	Resolución N° 616/18		
Río Negro	Resolución N° 398/18		
Salta	Resolución CD N° 3078/18		
San Juan	-		
Santa Cruz	Resolución CD N° 574/18		
Santa Fe	Resolución N° 2/2018		
Santiago del Estero	-		
Tierra del Fuego	-		
Tucumán	-		
Buenos Aires	Resolución MD N° 2883/2019	NO - VIGENTE REMEDICIÓN RT 48	
San Luis	Resolución N° 18/18		

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE



¿CÓMO CONVIVE EL AXI CON LA REMEDICIÓN RT 48?

RES. JG FACPCE N° 539/18

RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 6

MONEDA HOMOGENEA

RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 48

REMEDICIÓN DE ACTIVOS

*Interrelación de
normas con
aplicación flexible*

Los importes que hayan
surgido de la REMEDICIÓN
RT N° 48:

Pueden usarse como importes EXPRESADOS EN
MONEDA DEL MOMENTO DE LA REMEDICIÓN

Pueden descartarse, y REEXPRESAR LOS
ACTIVOS DE ACUERDO A LA RT N° 6 (Partiendo
de su último valor histórico, anticuando la
partida desde la fecha de incorporación o del
último ajuste)

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE

RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 6 (MODIFICADA POR RT N° 39)

IV.B.13.

**Interrupción
y posterior
reanudación
del Axl**

Ente que ajustó por inflación, luego cesó y nuevamente tiene que volver a ajustar:

¿Qué periodo tomo como BASE para volver a ajustar?

Periodo en el cual se interrumpió el Axl

Desde el COMIENZO DEL EJERCICIO EN EL QUE SE IDENTIFICA LA EXISTENCIA DE INFLACIÓN

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE

RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 6 (MODIFICADA POR RT N° 39)

EJERCICIO EN EL CUAL REANUDÉ EL AJUSTE POR INFLACIÓN	SEGUNDO EJERCICIO EN EL CUAL SIGO AJUSTANDO POR INFLACIÓN
31/07/2018	31/07/2019
31/08/2018	31/08/2019
30/09/2018	30/09/2019
31/10/2018	31/10/2019
30/11/2018	30/11/2019
31/12/2018	31/12/2019
31/01/2019	31/01/2020
28/02/2019	29/02/2020
31/03/2019	31/03/2020
30/04/2019	30/04/2020
31/05/2019	31/05/2020
30/06/2019	30/06/2020

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE

REANUDACIÓN Y CONTINUACIÓN DEL AJUSTE POR INFLACIÓN

1.	Ajusto por Inflación al INICIO de mi ejercicio.
2.	Ajusto por Inflación al CIERRE de mi ejercicio.
3.	MAYORIZO LA CUENTA "RECPAM", la incorporo en mi EE.RR. y cierro mi ejercicio.
4.	Aplico el PROCESO SECUENCIAL para comprobar el "RECPAM" por diferencia.
4.1	PN AL INICIO llevado al cierre con el coeficiente de punta a punta.
4.2	PN AL CIERRE determinado por ACTIVO AL CIERRE MENOS PASIVO AL CIERRE.
4.3	La DIFERENCIA entre 4.2 y 4.1 me da el RESULTADO DEL EJERCICIO.
4.4	Sumo y resto las cuentas del Estado de Resultados SIN EL RECPAM.
4.5	La DIFERENCIA entre 4.4 y 4.3 me da el RECPAM. Debe coincidir con el mayor del punto 3.

Este punto se aplica solamente en el ejercicio en el cual se reanuda el Axl

Los puntos 2 a 4 se aplican a todos los ejercicios en los cuales se AXI

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE

EN EL PRIMER EJERCICIO DONDE REANUDO EL Axl:

1. Ajusto por Inflación al Inicio de mi ejercicio

¿Qué necesito?

1. Conocer la fecha de cierre (Por ejemplo, 31/12/2018)

2. Tener a mano los EE.CC. al inicio (Por ejemplo, 31/12/2017)

3. Buscar las partidas monetarias a ajustar al inicio.

4. Determinar los coeficientes de ajuste en base a los índices publicados por la FACPCE (en P.B.A. los índices son distintos que en el resto del país)

¿Cuál es el resultado del ajuste al inicio?

Un asiento contable con fecha del 1° día del ejercicio que genera un aumento de las partidas monetarias con contrapartida en RESULTADOS NO ASIGNADOS

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE



EN EL PRIMER EJERCICIO DONDE REANUDO EL Axl:

Interrupción y posterior reanudación del Axl

¿Cómo ajusto por inflación al inicio del ejercicio?

Por ejemplo, al 31/12/2017

ACTIVO

PASIVO

PN

✓ *Ajusto el Activo*

✓ *Ajusto el Pasivo*

✓ *Ajusto Aporte de los Propietarios*

✓ *La contrapartida es RESULTADOS ACUMULADOS*

En el caso de bienes de uso, si no tengo las fechas de origen (Anticipo), puedo tomar una valuación profesional que sirva de base para su reexpresión

RES JG FACPCE 539/18¹³

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE



EN EL PRIMER EJERCICIO DONDE REANUDO EL Axl:

Interrupción y posterior reanudación del Axl

¿Todo se ajusta por inflación?

NO

**PARTIDAS
MONETARIAS**

NO SE AJUSTAN

**PARTIDAS NO
MONETARIAS**

SE AJUSTAN

**¡Las partidas expresadas en moneda de cierre no
deben reexpresarse!**

ATENCIÓN

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE

REANUDACIÓN Y CONTINUACIÓN DEL AXI

	CIERRE 31/12/2018	CIERRE 31/12/2019
EJERCICIO DONDE SE REANUDÓ EL AXI	SI	NO
2° EJERCICIO LUEGO DE LA REANUDACIÓN	NO	SI
AJUSTO EL PN AL INICIO	SI	NO
PARTO DE LOS SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR (EXPRESADOS EN MONEDA DE CIERRE DEL EJ. ANT.)	NO	SI
PRESENTO SOLAMENTE EL ESP EN FORMA COMPARATIVA	SI	NO
PRESENTO TODOS LOS EECC EN FORMA COMPARATIVA	NO	SI
A LOS EFECTOS DE LA COMPARABILIDAD, DEBO MOSTAR LAS PARTIDAS EN MONEDA DE CIERRE	SI	SI

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE

AJUSTE POR INFLACIÓN A PARTIR DEL SEGUNDO EJERCICIO:

2. Ajusto por Inflación al Cierre de mi ejercicio

**¿Qué
necesito?**

1. Tener cerrada la situación patrimonial y de resultados en moneda HETEROGÉNEA.

2. Partir de los saldos al inicio expresados en moneda de ese momento.

3. Buscar las partidas monetarias a ajustar al cierre.

4. Determinar los coeficientes de ajuste en base a los índices publicados por la FACPCE (en P.B.A. los índices son distintos que en el resto del país).

¿Cuál es el resultado del ajuste al cierre?

Uno o varios asientos contables con fecha de cierre que generan RECPAM, por cada partida que se ajusta.

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE

AJUSTE POR INFLACIÓN A PARTIR DEL SEGUNDO EJERCICIO:

3. Mayorizo la cuenta "RECPAM", la incorporo en mi EE.RR. y cierro mi ejercicio.

El ente puede optar por NO DETERMINAR sus resultados financieros y por tenencia en términos reales

**Simplificación
de la Res.
539/18
FACPCE**

En ese caso, voy a exponer en una cuenta denominada "RESULTADOS FINANCIEROS Y/O POR TENENCIA INCLUIDO EL RECPAM", los resultados:

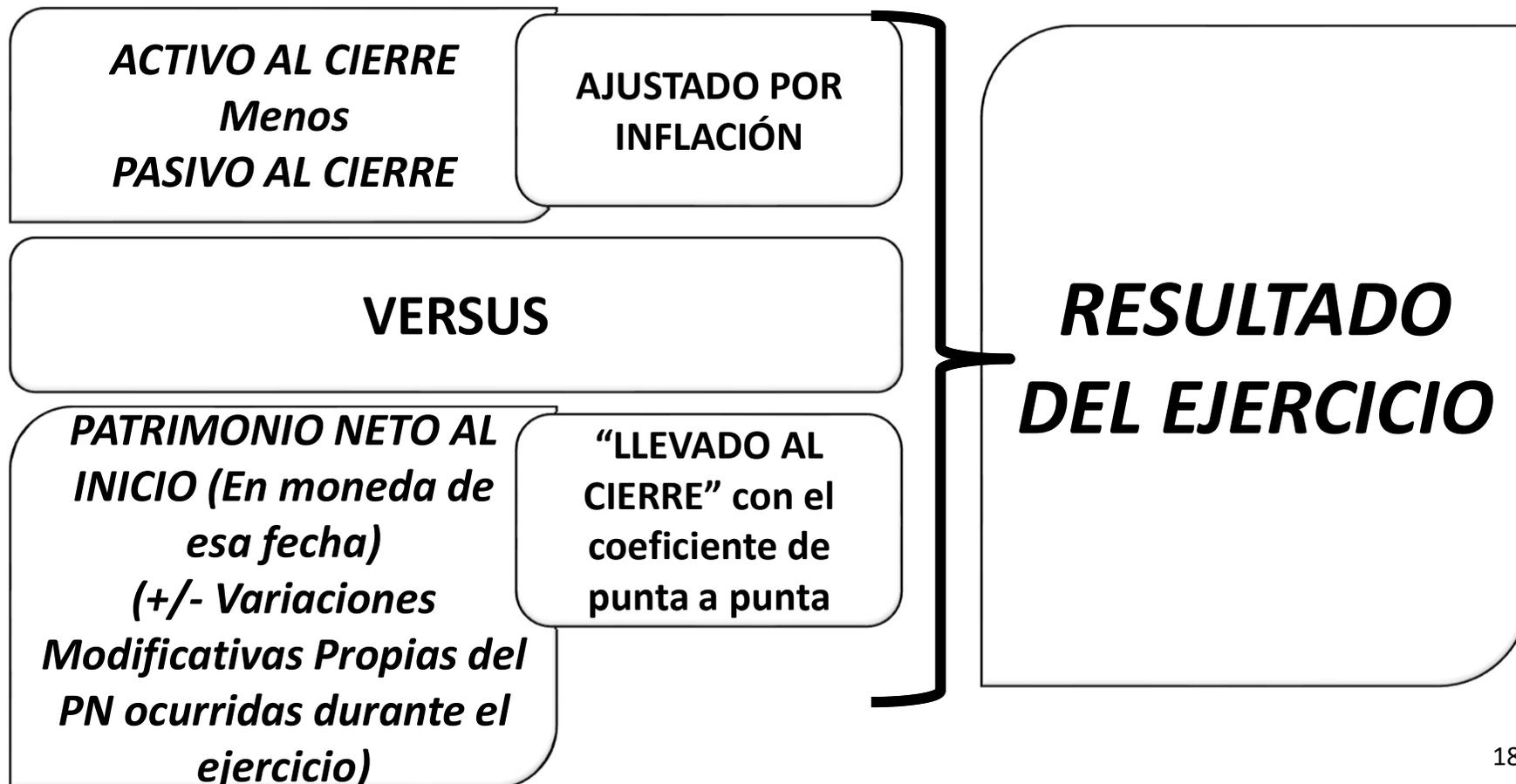
Por ejemplo, intereses, diferencias de cambios, "RxT bienes de cambio", etc.

FINANCIEROS + POR TENENCIA + RECPAM₇

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE

AJUSTE POR INFLACIÓN A PARTIR DEL SEGUNDO EJERCICIO:

4. Proceso Secuencial | Objetivo N° 1: Determinar el Resultado del Ejercicio por diferencia patrimonial



AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE



AJUSTE POR INFLACIÓN A PARTIR DEL SEGUNDO EJERCICIO:

4. Proceso Secuencial | Objetivo N° 2: Determinar por diferencia la cuenta “RFy/oT incluido el RECPAM”

RESULTADO DEL EJERCICIO determinado por diferencia patrimonial

VERSUS

Suma y resta de las cuentas de resultado (ajustadas) SIN “RFy/oT incluido el RECPAM”

IGUAL A

“RFy/Ot incluido el RECPAM”

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE



RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 6 (MODIFICADA POR RT N° 39)

Interrupción y posterior reanudación del Axl

La FACPCE se apiadó de nosotros...

Res JG FACPCE N°
539/18

ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS POR INFLACIÓN AL 31/12/2018

	AL 31/12/2018	COMPARATIVO CON EL EJ. 31/12/2017
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL	SI	SI (Axl)
ESTADO DE RESULTADOS	SI	NO
ESTADO DE EVOLUCIÓN DE PN	SI	NO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	SI	NO

De ejercerse esta opción, DEBERÁ INFORMARSE EN NOTAS

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE

PASO A PASO

NÚMERO	¿QUÉ HACER?	¿CÓMO LO HAGO?	OBSERVACIONES Y VARIOS
1	Determinar que cierre debo ajustar por inflación.	-	Por ejemplo, 31/10/2018.
2	Ajustar por Inflación la Situación Patrimonial al Inicio de mi ejercicio.	a) Ajusto los saldos de las cuentas del Activo .	En mi ejemplo, al 31/10/2017 Voy a necesitar: Coeficientes al 31/10/2017.
		b) Ajusto los saldos de las cuentas del Pasivo.	
		c) Ajusto el saldo de Capital.	
		d) La diferencia, "se la lleva" RNA.	
3	Ajustar por Inflación la Situación Patrimonial al cierre de mi ejercicio.	a) Ajusto los saldos de las cuentas del Activo.	En mi ejemplo, al 31/10/2018 Voy a necesitar: Coeficientes al 31/10/2018. Puedo NO AJUSTAR Resultados Financieros y/o por tenencia.
		b) Ajusto los saldos de las cuentas del Pasivo.	
		c) Ajusto los saldos de las cuentas del PN.	
		d) Ajusto los saldos de las cuentas de RESULTADO.	
4	Cerrar la Situación Patrimonial al cierre de mi ejercicio.	Para eso, voy a calcular por diferencia el RECPAM (Que puede incluir RFy/oT)	
5	Comprobación del RECPAM Aplicando el Proceso Secuencial RT 6.	a) Llevo al cierre, el PN AL INICIO.	
		b) Lo comparo contra el ACTIVO MENOS PASIVO AL CIERRE.	
		c) La diferencia entre a) y b) me da el RESULTADO DEL EJERCICIO.	
		d) Calculo un "SUBRESULTADO DEL EJERCICIO", sumando y restando las cuentas de resultado ajustadas por inflación, excepto RECPAM (Que puede incluir RFy/oT)	
		e) La diferencia entre c) y d), me da el RECPAM (Que puede incluir RFy/oT)	21

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE



ALGUNAS CONSIDERACIONES RESPECTO DE LA ANTICUACIÓN Y LA REEXPRESIÓN

PARTIDAS	SE REEXPRESAN	NO SE REEXPRESAN	GENERA RECPAM:	VALUACIÓN AL CIERRE
Efectivo en pesos		✓	Los débitos: Negativo	Valor nominal
			Los créditos: Positivo	
Moneda Extranjera	✓			Valor corriente: TCC. La diferencia de cambio/cotización se ve afectada por el RECPAM.
Créditos en pesos, sin ajuste ni intereses		✓	Los débitos: Negativo	Valor nominal
			Los créditos: Positivo	
Créditos en pesos, con ajuste o con intereses	✓			Valor actual: Valor futuro menos intereses a devengar. Los intereses se ven afectados por el RECPAM
Créditos en moneda extranjera	✓			Valor corriente: TCC. La diferencia de cambio/cotización se ve afectada por el RECPAM.
Impuestos y créditos pagados por adelantado		✓	Los débitos: Negativo	Valor nominal
			Los créditos: Positivo	
Bienes de Cambio, Materias Primas, Productos en Proceso	✓			BC en general: Costo de Reposición al cierre
				BC con mercado transparente, sin esfuerzo de venta: VNR
				El RxT se ve afectado por RECPAM

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE



ALGUNAS CONSIDERACIONES RESPECTO DE LA ANTICUACIÓN Y LA REEXPRESIÓN

PARTIDAS	SE REEXPRESAN	NO SE REEXPRESAN	GENERA RECPAM:	VALUACIÓN AL CIERRE
Inversiones en otras sociedades	✓			Valor Corriente: VPP El RxT se ve afectado por el RECPAM
Bienes de uso y depreciaciones	✓			Valor de Costo Ajustado (Neto de depreciaciones acumuladas)
Propiedades de Inversión y depreciaciones	✓			
Activos intangibles y depreciaciones	✓			

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE



ALGUNAS CONSIDERACIONES RESPECTO DE LA ANTICUACIÓN Y LA REEXPRESIÓN

PARTIDAS	SE REEXPRESAN	NO SE REEXPRESAN	GENERA RECPAM:	VALUACIÓN AL CIERRE
Pasivos en pesos, sin ajuste ni intereses		✓	Los débitos: Positivo Los créditos: Negativo	Valor nominal
Pasivos en pesos, con ajuste o con intereses	✓			Valor actual: Valor futuro menos intereses a devengar. Los intereses se ven afectados por el RECPAM
Pasivos en moneda extranjera	✓			Valor corriente: TCV. La diferencia de cambio/cotización se ve afectada por el RECPAM.
Anticipos de clientes / a proveedores		✓		Valor nominal
Previsiones para contingencias	✓			Valor corriente al cierre. El RxT se ve afectado por el RECPAM

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE

RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 6 (MODIFICADA POR RT N° 39)

¿Todo se ajusta por inflación?

Créditos

y

Pasivos

✓ Con cláusula de ajuste

✓ Con intereses

✓ En moneda extranjera

**NO SE AJUSTA LA
PARTIDA, SINO el
resultado financiero
para expresarlo en
TÉRMINOS REALES**

✓ Si durante 12 meses la inflación fue del 50% e invertí \$ 100.000 en un plazo fijo por un año al 60% anual, puedo afirmar que gané:

En términos nominales: \$ 60000

En términos reales: \$ 10.000, dado que mis \$ 100.000 ajustados por inflación tendrían que haber sido \$ 150.000 y a fin de año tengo \$ 160.000

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE



RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 6 (MODIFICADA POR RT N° 39)

Resultados financieros en términos nominales y reales

No siempre resulta “sencillo” calcular los resultados en términos reales

LA FACPCE permite NO SEGREGAR los componentes financieros y exponer todos los RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (INCLUIDO EL RECPAM) en una sola línea en el estado de resultados

**PUNTO 4.1 RES JG
539/18**

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE

RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 6 (MODIFICADA POR RT N° 39)

¿Cómo ajusto por inflación?

ANTICUACIÓN DE PARTIDAS

¿Qué es?

La anticuación del saldo de una cuenta consiste en su descomposición en partidas o grupos de partidas, según los distintos momentos o períodos de origen de estas, a efectos de reexpresarlas en moneda de cierre.

¿En qué periodos de tiempo puedo agrupar las partidas?

Es razonable agrupar las partidas por mes de origen a efectos de proceder a su reexpresión. En tanto no se generen distorsiones significativas, es aceptable descomponer el saldo de la cuenta en períodos mayores de un mes.

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE

RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 6 (MODIFICADA POR RT N° 39)

¿Cómo ajusto por inflación?

➔ ANTICUACIÓN DE PARTIDAS

PARTIDAS	OBSERVACIONES	CUENTAS INCLUIDAS
SalDOS al inicio del ejercicio	Se aplica el coeficiente "de punta a punta" (Por ej. DIC/2017).	Cuentas de PN
		Bienes de Uso, Dep. Acumuladas y Dep. dej Ejercicio
		Existencia inicial de bienes de cambio
		Otros bienes con saldos al inicio
Cuentas de Resultado	Se aplica el coeficiente del mes en que se devengó dicho resultado	Ventas
		Gastos
		Impuestos
		Servicios
Costo de Mercadería Vendida	Se aplica el coeficiente del mes de origen de la mercadería que se vendió, no el coeficiente del mes de la venta	CMV
Capital	Capital NO INTEGRADO: MONETARIO: NO SE AJUSTA	Capital
	Capital INTEGRADO: NO MONETARIO: SE AJUSTA desde el momento de la integración	

ALGUNAS CONSIDERACIONES RESPECTO DE LA ANTICUACIÓN Y LA REEXPRESIÓN

BIENES DE USO

Si vienen del inicio del ejercicio, se ajustan con el coeficiente de “punta a punta”. Sino, desde la fecha de origen.

DEPRECIACIONES ACUMULADAS (AVA)

Se ajusta de “punta a punta”. La contrapartida es RECPAM.

DEPRECIACIONES DE BIENES DE USO (RESULTADO)

Conviene registrarla a valor “histórico” (ES DECIR, A VALOR DEL CIERRE ANTERIOR) y luego ajustarla con el coeficiente de “punta a punta”. La contrapartida es “Depreciación Acumulada”

ALGUNAS CONSIDERACIONES RESPECTO DE LA ANTICUACIÓN Y LA REEXPRESIÓN

VENTAS

GASTOS:

- ✓ **Impuestos**
- ✓ **Sueldos**
- ✓ **Cargas Sociales**
- ✓ **Servicios**
- ✓ **Publicidad**
- ✓ **Honorarios**
- ✓ **Viáticos**
- ✓ **Combustible**
- ✓ **Fletes**
- ✓ **Librería**
- ✓ **Gastos bancarios**
- ✓ **Comisiones**
- ✓ **Otros gastos de comercialización**
- ✓ **Otros gastos de administración**
- ✓ **Otros que no sean resultados financieros y/o por tenencia.**

Se reexpresan de acuerdo al coeficiente del mes de devengamiento

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

¿Qué es?

- ✓ ***Estado Contable Básico que tiene como objetivo mostrar el incremento o disminución del efectivo durante el ejercicio y las causas que generaron dicha variación.***

EFECTIVO AL INICIO

EFECTIVO AL CIERRE

AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

¿Qué se entiende por “efectivo”?

✓ ***El efectivo, que comprende el dinero en caja y los depósitos a la vista;***

- ✓ **Los equivalentes de efectivo, representados por inversiones mantenidas con la finalidad de cumplir compromisos de corto plazo que reúnan los requisitos indicados a continuación:**
 - **Alta liquidez;**
 - **Facilidad para convertirse en importes conocidos de efectivo;**
 - **Riesgo insignificante de cambios en su valor; y**
 - **Plazo de vencimiento corto (ejemplo: tres meses o menos desde su fecha de adquisición).**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

MÉTODO INDIRECTO

- ✓ *Partiendo del Resultado del Ejercicio;*
- ✓ *Restando las partidas que no generaron flujos de fondos (Por ejemplo: Depreciaciones)*
- ✓ *Sumando o restando las variaciones en las partidas del patrimonio.*

EL EFE se puede confeccionar:

MÉTODO DIRECTO

- ✓ *Informando cobros y pagos de las distintas partidas del patrimonio*

En cualquiera de los métodos, las actividades que generan variaciones de efectivo se clasifican en:

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

ACTIVIDADES OPERATIVAS

En cualquiera de los métodos, las actividades que generan variaciones de efectivo se clasifican en:

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

RES JG 539/18

Pueden presentar el EFE por método directo;

En forma Sintética;

Con los siguientes renglones mínimos:

***OPCIÓN PARA
LOS ENTES
PEQUEÑOS DE
LA RT 41***

- a) saldo al inicio;
- b) saldo al cierre;
- c) variación en el ejercicio; y
- d) explicación de las causas a nivel de totales (operativas, financiación, inversión).

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO) AL 30/11/2018 - VALORES HETEROGENEOS

Efectivo al inicio	\$ 392.000,00	
Efectivo al cierre	\$ 463.320,00	Incluye Caja en pesos y moneda extranjera
Aumento neto de efectivo	\$ 71.320,00	
Causas de las variaciones de efectivo		
Actividades Operativas		
Cobro por ventas	\$ 15.168.825,62	VENTAS DEL EJERCICIO mas SALDO AL INICIO (CxV) menos SALDO AL CIERRE (CxV)
Pago a proveedores locales	-\$ 11.693.050,94	- (COMPRAS DEL EJERCICIO mas SALDO AL INICIO (Prov) menos SALDO AL CIERRE (Prov))
Pago a proveedores del exterior	-\$ 171.000,00	- (Saldo al Inicio)
Diferencia de cambio proveedores	\$ 0,00	
Pago de deudas fiscales y sociales	-\$ 53.126,00	- (SALDO AL INICIO menos SALDO AL CIERRE)
Pago de gastos	-\$ 3.351.613,39	- (Detalle de Gastos del ejercicio)
Pago de intereses	-\$ 5.985,29	- (Intereses devengados)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	-\$ 105.950,00	
Actividades de Inversión		
Cobros por venta de bien de uso	\$ 51.520,00	Lo que se cobró por la venta de instalaciones
Pagos por compra de bien de uso	-\$ 30.000,00	Lo que se pagó por la compra de muebles y útiles
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	\$ 21.520,00	
Actividades de Financiación		
Aportes Irrevocables	\$ 50.000,00	
Pago de dividendos	-\$ 20.000,00	AGO
Pago de honorarios	-\$ 35.000,00	AGO
Compra venta de moneda extranjera	\$ 160.750,00	Diferencias de cambio por venta y tenencia de ME
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	\$ 155.750,00	

Aumento neto de efectivo	71320,00
---------------------------------	-----------------

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO) AL 30/11/2018

	HETEROGENEO	COEFICIENTE / OBSERVACIONES	HOMOGENEO	SUMAS
Efectivo al inicio	\$ 392.000,00	1,4877	\$ 583.178,40	
Efectivo al cierre	\$ 463.320,00	1,0000	\$ 463.320,00	
Aumento neto de efectivo	\$ 71.320,00		-\$ 119.858,40	
Causas de las variaciones de efectivo				
Actividades Operativas				
Cobro por ventas:	\$ 15.168.825,62		\$ 18.511.257,71	
<i>Ventas Ajustadas</i>		<i>Según cada mes</i>		\$ 18.765.708,59
<i>Deudores por ventas al inicio</i>		<i>45000 x 1,4877</i>		\$ 66.946,50
<i>Deudores por ventas al cierre</i>		<i>321397,38 x 1,0000</i>		-\$ 321.397,38
Pago a proveedores locales:	-\$ 11.693.050,94		-\$ 14.283.029,70	
<i>Compras Ajustadas</i>		<i>Según cada mes</i>		\$ 14.637.252,70
<i>Proveedores locales al inicio</i>		<i>No hay</i>		\$ -
<i>Proveedores locales al cierre</i>		<i>354223 x 1,000</i>		\$ 354.223,00
Pago a proveedores del exterior	-\$ 171.000,00	1,3840	-\$ 236.664,00	
Diferencia de cambio Proveedores del exterior				
Pago de deudas fiscales y sociales:	-\$ 53.126,00		-\$ 158.134,15	
<i>Saldo al inicio</i>		<i>-215313 x 1,4877</i>		-\$ 320.321,15
<i>Saldo al cierre</i>		<i>162187 x 1,0000</i>		\$ 162.187,00
Pago de gastos	-\$ 3.351.613,39	<i>Según cada mes</i>	-\$ 4.072.158,76	
Pago de intereses	-\$ 5.985,29	<i>Segregación de Intereses</i>	-\$ 2.183,95	
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	-\$ 105.950,00		-\$ 240.912,85	
Actividades de Inversión				
Cobros por venta de bien de uso	\$ 51.520,00	1,3523	\$ 69.670,50	
Pagos por compra de bien de uso	-\$ 30.000,00	1,3840	-\$ 41.520,00	
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	\$ 21.520,00		\$ 28.150,50	
Actividades de Financiación				
Aportes Irrevocables	\$ 50.000,00	1,2057	\$ 60.285,00	
Pago de dividendos	-\$ 20.000,00	1,3163	-\$ 26.326,00	
Pago de honorarios	-\$ 35.000,00	1,3163	-\$ 46.070,50	
Diferencia de Cotización Moneda extranjera	\$ 160.750,00		\$ 66.913,82	
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	\$ 155.750,00		\$ 54.802,32	
RECPAM	\$ 0,00		\$ 38.101,63	
Aumento neto de efectivo	71320,00		-\$ 119.858,40	

Notas a los estados contables: Modelos

3 MODELOS PUBLICADOS POR LA FACPCE:

- ✓ ***CIERRE DE EJERCICIO: Hasta el 30/06/2018.***
- ✓ ***APROBACIÓN EECC: Con posterioridad a la Res. 539/18.***
- ✓ ***NOTA SOBRE: Hechos Posteriores.***

- ✓ ***CIERRE DE EJERCICIO: Hasta el 30/06/2018.***
- ✓ ***NOTA SOBRE: Unidad de Medida.***

- ✓ ***CIERRE DE EJERCICIO: Entre 01/07/2018 y 30/12/2018.***
- ✓ ***NOTA SOBRE: Ejercicio de la opción de Axl en el próximo ejercicio retroactivamente.***

Notas a los estados contables: Modelos

- ✓ *CIERRE DE EJERCICIO: Hasta el 30/06/2018.*
- ✓ *APROBACIÓN EECC: Con posterioridad a la Res. 539/18.*
- ✓ *NOTA SOBRE: Hechos Posteriores.*

CONTENIDO MÍNIMO DE LA NOTA:

- ✓ Manifestar que el próximo estado contable que se presente debería ser ajustado por inflación.
- ✓ Indicar que la nueva norma a aplicar es posible que tenga efectos significativos.
- ✓ Explicar las actividades que está haciendo la sociedad para generar la información ajustada por inflación.
- ✓ Anticipar, si acaso ya se supiera, algún efecto que la nueva información generaría (incumplimiento de compromisos, etc.)

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE



Notas a los estados contables: Modelos

- ✓ **CIERRE DE EJERCICIO: Hasta el 30/06/2018.**
- ✓ **APROBACIÓN EECC: Con posterioridad a la Res. 539/18.**
- ✓ **NOTA SOBRE: Hechos Posteriores.**

Nota N° XX: Hechos posteriores al cierre del período/ejercicio – Aplicación de la Resolución Técnica (RT) N° 6 de la FACPCE, Estados Contables en Moneda Homogénea

Los estados contables han sido preparados de conformidad a las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA) vigentes emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), en base a los parámetros mencionados en Nota N° XX en la cual se detallan las normas aplicadas en los respectivos períodos.

Según lo dispuesto por la Res. JG 539/18 de la FACPCE y su aprobación por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de XXXXX (la jurisdicción respectiva), a partir del 1° de julio de 2018, existe un contexto inflacionario en la economía argentina en los términos establecidos por la sección 3.1 de la Resolución Técnica N° 17 o de la sección 2.6 de RT 41 segunda o tercera parte (la que corresponda) y, en consecuencia, debe aplicarse la RT N° 6 para la preparación de los estados contables correspondientes a cierres de ejercicios o períodos ocurridos a partir de esa fecha, reconociendo en ellos los efectos de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Atento a que la reanudación del ajuste por inflación reflejará el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, ocurridos desde el momento en que se interrumpió el ajuste, de conformidad a lo informado en nuestra Nota N° XX, se prevé que su efecto en los activos, el patrimonio y el resultado del ejercicio será significativo. Por ello, la entidad ha comenzado a trabajar en modificar sus procesos y sistemas para poder generar información contable de conformidad a las normas previstas en la RT N° 6. Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados, en conocimiento de esta circunstancia.

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE



Notas a los estados contables: Modelos

- ✓ **CIERRE DE EJERCICIO: Hasta el 30/06/2018.**
- ✓ **NOTA SOBRE: Unidad de Medida.**

CASO I: El ente ha reexpresado las cifras de los estados contables en períodos anteriores.

CASO II: Entes constituidos con fecha posterior al año 2003, ergo no ajustaron por inflación.

CASO III: Nota Abreviada

Notas a los estados contables: Modelos

✓ **CIERRE DE EJERCICIO: Hasta el 30/06/2018.**

✓ **NOTA SOBRE: Unidad de Medida.**

CASO I: El ente ha reexpresado las cifras de los estados contables en períodos anteriores.

(ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA NOTA)

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el CPCE de XX, mediante resolución XX indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 (o RT N° 41) a partir del 1° de julio de 2018.

En virtud de la normativa detallada, la Dirección de la Sociedad considera que la RT N°6 no debe ser aplicada a los estados contables correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018. Los principales impactos cualitativos y cuantitativos que producirá la reexpresión de los estados contables en el ejercicio siguiente afectarán los activos, pasivos, composición del patrimonio y resultados.

Notas a los estados contables: Modelos

✓ **CIERRE DE EJERCICIO: Hasta el 30/06/2018.**

✓ **NOTA SOBRE: Unidad de Medida.**

CASO II: Entes constituidos con fecha posterior al año 2003, ergo no ajustaron por inflación.

(ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA NOTA)

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Resolución JG 539/18 aprobada por el CPCE de XX, mediante resolución XX indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 (o RT N° 41) a partir del 1° de julio de 2018.

En virtud de la normativa detallada, la Dirección de la Sociedad considera que la RT N°6 no debe ser aplicada a los estados contables correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018. Los principales impactos cualitativos y cuantitativos que producirá la reexpresión de los estados contables en el ejercicio siguiente afectarán los activos, pasivos, composición del patrimonio y resultados.

Notas a los estados contables: Modelos

- ✓ **CIERRE DE EJERCICIO: Hasta el 30/06/2018.**
- ✓ **NOTA SOBRE: Unidad de Medida.**

CASO III: Nota Abreviada

(ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA NOTA)

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el CPCE de XX, mediante resolución XX indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 (o RT N° 41) a partir del 1° de julio de 2018. En virtud de la normativa detallada, la Dirección de la Sociedad considera que la RT N°6 no debe ser aplicada a los estados contables correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018.

Los principales impactos cualitativos y cuantitativos que producirá la reexpresión de los estados contables en el ejercicio siguiente afectarán los activos, pasivos, composición del patrimonio y resultados.

Notas a los estados contables: Modelos

- ✓ ***CIERRE DE EJERCICIO: Entre 01/07/2018 y 30/12/2018.***
- ✓ ***NOTA SOBRE: Ejercicio de la opción de Axl en el próximo ejercicio retroactivamente.***

NOTA N° xx - Unidad de Medida y Resolución 539-18

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el CPCE de XX, mediante resolución XX indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 (o RT N° 41) a partir del 1° de julio de 2018.

Frente a las dificultades que implica este trabajo, la sección 2 de la Res. JG N° 539-18 ha dispuesto como solución práctica transitoria que para los estados contables cuyo ejercicio anual o períodos intermedios cierren desde el 01/07/2018 hasta el 30/12/2018 (inclusive) el ente podrá optar, por única vez, por no realizar el ajuste por inflación previsto en la Resolución Técnica (RT) N° 6 de FACPCE.

En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha resuelto ejercer la opción de no aplicar en el presente ejercicio la RT N° 6 de la FACPCE y reflejarlo a partir del siguiente ejercicio/período que cerrará el (xx/xx/20XX) - con efecto retroactivo- por lo que a partir de esa fecha utilizará la moneda homogénea para la medición de sus activos y pasivos, el resultado del ejercicio y las partidas componentes del patrimonio neto.

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE



Notas a los estados contables: Modelos

- ✓ **CIERRE DE EJERCICIO: Entre 01/07/2018 y 30/12/2018.**
- ✓ **NOTA SOBRE: Ejercicio de la opción de Axl en el próximo ejercicio retroactivamente.**

NOTA N° xx - Unidad de Medida y Resolución 539-18

CONTINUACIÓN

Los principales impactos que producirá este cambio afectarán principalmente la unidad de medida empleada en la medición de los activos, pasivos y componentes del patrimonio neto que no estén expresados en moneda de cierre del ejercicio.

Esto influirá en la determinación del resultado del ejercicio y los distintos componentes del estado de resultados.

Otros efectos cualitativos que podrán generarse son los siguientes:

- a) Los cargos al resultado del período por la depreciación de bienes de uso y propiedades de inversión, y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- b) Si al reexpresar los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa no correspondiera hacer un ajuste equivalente para propósitos fiscales, ello dará lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido.

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE



CASO PRÁCTICO

Debemos conocer los saldos del ejercicio anterior

SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31/12/2018		
	EN MONEDA HOMOGÉNEA	EN MONEDA HETEROGÉNEA
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos	100.000,00	100.000,00
Inversiones	250.000,00	250.000,00
Créditos por Ventas	58.000,00	58.000,00
Bienes de Cambio	480.000,00	480.000,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	888.000,00	888.000,00
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso	780.000,00	255.000,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	780.000,00	255.000,00
TOTAL ACTIVO	1.668.000,00	1.143.000,00
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Comerciales	250.000,00	250.000,00
Deudas Fiscales	85.000,00	85.000,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	335.000,00	335.000,00
PASIVO NO CORRIENTE		
Pasivo por Impuesto Diferido	262.500,00	-
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	262.500,00	-
TOTAL PASIVO	597.500,00	335.000,00
PATRIMONIO NETO		
Capital	150.000,00	150.000,00
Ajuste de Capital	380.000,00	-
Reserva Legal	106.000,00	30.000,00
Resultados No Asignados	434.500,00	628.000,00
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.070.500,00	808.000,00
TOTAL PASIVO + PN	1.668.000,00	1.143.000,00

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE



CASO PRÁCTICO

Debemos conocer los saldos del ejercicio anterior

ESTADO DE RESULTADOS		EN MONEDA HOMOGNEA		EN MONEDA HETEROGENEA
VENTAS		5.206.950,00		3.500.000,00
CMV	-	2.133.600,00	-	1.400.000,00
UTILIDAD BRUTA		3.073.350,00		2.100.000,00
GASTOS	-	2.305.000,00	-	1.407.500,00
Depreciaciones BU	-	130.000,00	-	42.500,00
Resultados Financieros y/o tenencia		-		-
RECPAM	-	249.800,00		-
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES IG		388.550,00		650.000,00
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-	457.500,00	-	195.000,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	68.950,00		455.000,00

ESTADO DE EVOLUCIÓN DE PN AL 31/12/2018							
EN MONEDA HOMOGNEA							
	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS			TOTAL PN
	CAPITAL	AJUSTE DE CAPITAL	TOTAL AP. PROP.	RESERVA LEGAL	RNA	TOTAL RTADOS. ACUM.	
SALDOS AL INICIO	150.000,00	380.000,00	530.000,00	106.000,00	503.450,00	609.450,00	1.139.450,00
RESULTADO DEL EJERCICIO					- 68.950,00	- 68.950,00	- 68.950,00
TOTALES AL CIERRE	150.000,00	380.000,00	530.000,00	106.000,00	434.500,00	540.500,00	1.070.500,00

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE



CASO PRÁCTICO

*Debemos conocer
los saldos del
ejercicio anterior*

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31/12/2018 EN MONEDA HOMOGENEA	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO	168.480,00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL CIERRE	350.000,00
AUMENTO NETO DE EFECTIVO	181.520,00
CAUSAS	
ACTIVIDADES OPERATIVAS	
COBRO DE VENTAS	5.156.950,00
PAGO A PROVEEDORES	- 2.670.630,00
PAGO DE GASTOS	- 2.305.000,00
FLUJO DE FONDOS GENERADO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	181.320,00
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
COLOCACIÓN DE PLAZO FIJO	250.000,00
FLUJO DE FONDOS GENERADO POR ACT. DE INVERSIÓN	250.000,00
RECPAM	- 249.800,00
AUMENTO NETO DE EFECTIVO	181.520,00

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE



CASO PRÁCTICO

***Debemos conocer
los saldos del
ejercicio anterior***

ANEXO BIENES DE USO AL 31/12/2018 EN MONEDA HETEROGENEA

(Maquina adquirida en 05/2015)

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN				DEPRECIACIONES ACUMULADAS				VALOR RESIDUAL AL CIERRE
	AL INICIO	ALTAS	BAJAS	TOTAL AL CIERRE	AL INICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO	TOTAL	
Maquina	425.000,00	-	-	425.000,00	127.500,00		42.500,00	170.000,00	255.000,00
TOTALES	425.000,00	-	-	425.000,00	127.500,00	-	42.500,00	170.000,00	255.000,00

ANEXO BIENES DE USO AL 31/12/2018 EN MONEDA HOMOGENEA

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN				DEPRECIACIONES ACUMULADAS				VALOR RESIDUAL AL CIERRE
	AL INICIO	ALTAS	BAJAS	TOTAL AL CIERRE	AL INICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO	TOTAL	
Maquina	1.300.000,00	-	-	1.300.000,00	390.000,00		130.000,00	520.000,00	780.000,00
TOTALES	1.300.000,00	-	-	1.300.000,00	390.000,00	-	130.000,00	520.000,00	780.000,00

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE



CASO PRÁCTICO

***También,
determinar los
coeficientes de
ajuste.***

PERIODO	INDICES	COEFICIENTES	COEFICIENTES 4 DECIMALES
12/2018	184,2552	1,538324020	1,5383
01/2019	189,6101	1,494879228	1,4949
02/2019	196,7501	1,440630526	1,4406
03/2019	205,9571	1,376229322	1,3762
04/2019	213,0517	1,330401025	1,3304
05/2019	219,5691	1,290911153	1,2909
06/2019	225,537	1,256752551	1,2568
07/2019	230,494	1,229724852	1,2297
08/2019	239,6077	1,182951132	1,1830
09/2019	253,7102	1,117196707	1,1172
10/2019	262,0661	1,081575221	1,0816
11/2019	273,2158	1,037437074	1,0374
12/2019	283,4442	1,000000000	1,0000

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE



CASO PRÁCTICO

VENTAS DEL EJERCICIO 2019				
PERIODO	VALORES HETEROGENEOS	COEFICIENTE	VALORES HOMOGENEOS	AJUSTE
01/2019	265.000,00	1,4949	396.148,50	
02/2019	280.000,00	1,4406	403.368,00	
03/2019	295.000,00	1,3762	405.979,00	
04/2019	315.000,00	1,3304	419.076,00	
05/2019	318.000,00	1,2909	410.506,20	
06/2019	395.000,00	1,2568	496.436,00	
07/2019	540.000,00	1,2297	664.038,00	
08/2019	475.000,00	1,1830	561.925,00	
09/2019	448.000,00	1,1172	500.505,60	
10/2019	444.000,00	1,0816	480.230,40	
11/2019	540.000,00	1,0374	560.196,00	
12/2019	465.000,00	1,0000	465.000,00	
TOTAL	4.780.000,00		5.763.408,70	983.408,70

Ajuste de cuentas de resultado

GASTOS DEL EJERCICIO 2019				
PERIODO	VALORES HETEROGENEOS	COEFICIENTE	VALORES HOMOGENEOS	AJUSTE
01/2019	139.800,00	1,4949	208.987,02	
02/2019	145.200,00	1,4406	209.175,12	
03/2019	151.000,00	1,3762	207.806,20	
04/2019	165.400,00	1,3304	220.048,16	
05/2019	142.300,00	1,2909	183.695,07	
06/2019	165.200,00	1,2568	207.623,36	
07/2019	132.000,00	1,2297	162.320,40	
08/2019	145.000,00	1,1830	171.535,00	
09/2019	155.000,00	1,1172	173.166,00	
10/2019	187.200,00	1,0816	202.475,52	
11/2019	175.800,00	1,0374	182.374,92	
12/2019	180.500,00	1,0000	180.500,00	
TOTAL	1.884.400,00		2.309.706,77	425.306,77

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE



CASO PRÁCTICO

BIENES DE CAMBIO / CMV				
	VALORES HETEROGENEOS	COEFICIENTE	VALORES HOMOGENEOS	AJUSTE
12/2018 EXISTENCIA INICIAL	480.000,00	1,5383	738.384,00	
COMPRAS DEL EJERCICIO				
01/2019	138.074,50	1,4949	206.407,57	
02/2019	150.324,00	1,4406	216.556,75	
03/2019	157.573,50	1,3762	216.852,65	
04/2019	172.239,50	1,3304	229.147,43	
05/2019	173.689,40	1,2909	224.215,65	
06/2019	220.903,50	1,2568	277.631,52	
07/2019	260.982,00	1,2297	320.929,57	
08/2019	229.567,50	1,1830	271.578,35	
09/2019	231.518,40	1,1172	258.652,36	
10/2019	214.585,20	1,0816	232.095,35	
11/2019	310.982,00	1,0374	322.612,73	
12/2019	254.560,50	1,0000	254.560,50	
TOTAL COMPRAS	2.515.000,00		3.031.240,42	
12/2019 EXISTENCIA FINAL	- 685.000,00	1,0000	- 685.000,00	
12/2019 CMV	2.310.000,00		3.084.624,42	774.624,42

*Ajuste de
"compras" y CMV*

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE



CASO PRÁCTICO

Ajuste de ciertas partidas de resultados

El rubro inversiones al inicio (12/2018) contiene un plazo fijo constituido el 31/12/2018. Capital \$ 250.000.
Intereses totales: \$ 17.000. Vencimiento: 02/2019.

	VALORES HETEROGENEOS		VALORES HOMOGENEOS	AJUSTE
12/2018 CAPITAL INICIAL	250.000,00	1,5383	384.575,00	
02/2019 MONTO FINAL	267.000,00	1,4406	384.640,20	
INTERESES DEVENGADOS	17.000,00		65,20	- 16.934,80
	NOMINAL		REAL	

En 06/2019 se compró una maquina por \$ 1.100.000 y se entregó en parte de pago la anterior valuada en \$ 850.000
La diferencia se abonó con cheque al día.

	VALORES HETEROGENEOS		VALORES HOMOGENEOS	AJUSTE
12/2018 VALOR DE ORIGEN	1.300.000,00	1,5383	1.999.790,00	
12/2018 DEP. ACUMULADAS -	520.000,00	1,5383 -	799.916,00	
VALOR RESIDUAL	780.000,00		1.199.874,00	
06/2019 VALOR DE VENTA	850.000,00	1,2568	1.068.280,00	
RESULTADO DE VENTA	70.000,00		- 131.594,00	- 201.594,00
	NOMINAL		REAL	

En 10/2019 se constituyó un nuevo plazo fijo a 90 días por \$ 114.600,00 + 10.400 de intereses.
Al cierre, se han devengado intereses por \$ 5.400 y restan por devengar intereses por \$ 5.000

Composición de la cuenta Inversiones al cierre:

10/2019 Plazo Fijo	125000
Intereses + a devengar	-5000
NETO	120000

	VALORES HETEROGENEOS		VALORES HOMOGENEOS	AJUSTE
10/2019 CAPITAL INICIAL	114.600,00	1,0816	123.951,36	
12/2019 MONTO FINAL	120.000,00	1,0000	120.000,00	
INTERESES DEVENGADO	5.400,00		- 3.951,36	- 9.351,36
	NOMINAL		REAL	

En 05/2019 se distribuyeron dividendos en efectivo por \$ 50.000 que se abonaron el mismo mes.

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE



Ajuste de las partidas del PN, bienes de uso y pasivo por I.D.

CASO PRÁCTICO

RESULTADOS NO ASIGNADOS	VALORES HETEROGENEOS		VALORES HOMOGENEOS	AJUSTE
12/2018 AL INICIO	434.500,00	1,5383	668.391,35	
05/2019 Dividendos en efectivo	-	50.000,00	1,2909 -	64.545,00
SALDO AL CIERRE	384.500,00		603.846,35	219.346,35
MAQUINA	VALORES HETEROGENEOS		VALORES HOMOGENEOS	AJUSTE
06/2019 VALOR DE ORIGEN	1.100.000,00	1,2568	1.382.480,00	282.480,00
06/2019 DEP. DEL EJERCICIO	110.000,00	1,2568	138.248,00	28.248,00
CAPITAL	VALORES HETEROGENEOS		VALORES HOMOGENEOS	AJUSTE
12/2018 VALOR NOMINAL	150.000,00	1,5383	230.745,00	
12/2018 AJUSTE DE CAPITAL	380.000,00	1,5383	584.554,00	285.299,00
AJUSTE DE CAPITAL:				
AL INICIO	380.000,00			
AJUSTE AL CIERRE	285.299,00			
TOTAL AL CIERRE	665.299,00			
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	VALORES HETEROGENEOS		VALORES HOMOGENEOS	AJUSTE
12/2018 AL INICIO	262.500,00	1,5383	403.803,75	141.303,75
DETERMINACIÓN DEL SALDO AL CIERRE: (VALOR IMPOSITIVO VS. VALOR CONTABLE) x 30% (1.382.480 - 1.382.480) x 30%				-
ANTES DEL AXI, EN LA CONTABILIDAD "HISTÓRICA" SE REGISTRÓ:				
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	262.500,00			
	IMP. A LAS GANANCIAS	262.500,00		

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE

CASO PRÁCTICO

REGISTRACIONES CONTABLES (AL CIERRE DEL EJERCICIO)			
RECPAM		983.408,70	
	VENTAS		983.408,70
GASTOS		425.306,77	
	RECPAM		425.306,77
CMV		774.624,42	
	RECPAM		774.624,42
INTERESES DEVEGADOS		16.934,80	
	RECPAM		16.934,80
RESULTADO DE VENTA BU		201.594,00	
	RECPAM		201.594,00
INTERESES DEVENGADOS		9.351,36	
	RECPAM		9.351,36
RECPAM		285.299,00	
	AJUSTE DE CAPITAL		285.299,00
RECPAM		57.059,80	
	RESERVA LEGAL		57.059,80
RECPAM		219.346,35	
	RNA		219.346,35
MAQUINA		282.480,00	
	RECPAM		282.480,00
DEPRECIACIÓN MAQ.		28.248,00	
	DEP. ACUM. MAQ.		28.248,00
RECPAM		-	
	DEP. ACUM. MAQ.		-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		141.303,75	
	RECPAM		141.303,75
SUMA RECPAM			
		1.545.113,85	1.851.595,10
SALDO ACREEDOR			
			306.481,25

REGISTRACIONES CONTABLES

ATENCIÓN: EL RECPAM DEBE DAR LO MISMO QUE EN LA "COMPROBACIÓN VÍA PROCESO SECUENCIAL"

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE



CASO PRÁCTICO

SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31/12/2019		
	EN MONEDA HOMOGÉNEA	EN MONEDA HETEROGÉNEA
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos	164.200,00	164.200,00
Inversiones	120.000,00	120.000,00
Créditos por Ventas	-	-
Bienes de Cambio	685.000,00	685.000,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	969.200,00	969.200,00
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso	1.244.232,00	990.000,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.244.232,00	990.000,00
TOTAL ACTIVO	2.213.432,00	1.959.200,00
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Comerciales	158.600,00	158.600,00
Deudas Fiscales	269.600,00	269.600,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	428.200,00	428.200,00
PASIVO NO CORRIENTE		
Pasivo por Impuesto Diferido	-	-
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	-	-
TOTAL PASIVO	428.200,00	428.200,00
PATRIMONIO NETO		
Capital	150.000,00	150.000,00
Ajuste de Capital	665.299,00	380.000,00
Reserva Legal	163.059,80	106.000,00
Resultados No Asignados	806.873,20	895.000,00
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.785.232,00	1.531.000,00
TOTAL PASIVO + PN	2.213.432,00	1.959.200,00

**SITUACIÓN PATRIMONIAL
EN MONEDA
HOMOGÉNEA Y
HETEROGÉNEA (NO APTO
PARA PRESENTAR)**

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE



ANEXO DE BIENES DE USO EN MONEDA HOMOGENEA Y HETEROGENEA (EL PRIMERO, APTO PARA PRESENTAR)

CASO PRÁCTICO

ANEXO BIENES DE USO AL 31/12/2019 EN MONEDA HETEROGENEA

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN				DEPRECIACIONES ACUMULADAS				VALOR RESIDUAL AL 31/12/2019	VALOR RESIDUAL AL 31/12/2018
	AL INICIO	ALTAS	BAJAS	TOTAL AL CIERRE	AL INICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO	TOTAL		
Maquina	1.300.000,00	1.100.000,00	1.300.000,00	1.100.000,00	390.000,00	390.000,00	110.000,00	110.000,00	990.000,00	780.000,00
TOTALES	1.300.000,00	1.100.000,00	1.300.000,00	1.100.000,00	390.000,00	390.000,00	110.000,00	110.000,00	990.000,00	780.000,00

ANEXO BIENES DE USO AL 31/12/2019 EN MONEDA HOMOGENEA

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN				DEPRECIACIONES ACUMULADAS				VALOR RESIDUAL AL CIERRE	VALOR RESIDUAL AL 31/12/2018
	AL INICIO	ALTAS	BAJAS	TOTAL AL CIERRE	AL INICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO	TOTAL		
Maquina	1.300.000,00	1.382.480,00	1.300.000,00	1.382.480,00	390.000,00	390.000,00	138.248,00	138.248,00	1.244.232,00	1.199.874,00
TOTALES	1.300.000,00	1.382.480,00	1.300.000,00	1.382.480,00	390.000,00	390.000,00	138.248,00	138.248,00	1.244.232,00	1.199.874,00

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE



CASO PRÁCTICO

ESTADO DE RESULTADOS EN MONEDA HOMOGENEA Y HETEROGENEA (NO APTO PARA PRESENTAR)

ESTADO DE RESULTADOS	EN MONEDA HOMOGENEA	EN MONEDA HETEROGENEA
VENTAS	5.763.408,70	4.780.000,00
CMV	- 3.084.624,42	- 2.310.000,00
UTILIDAD BRUTA	2.678.784,28	2.470.000,00
GASTOS	- 2.309.706,77	- 1.884.400,00
DEPRECIACIONES BU	- 138.248,00	- 110.000,00
Resultado por venta BU	- 131.594,00	70.000,00
Resultados Financieros y/o tenencia	- 3.886,16	22.400,00
RECPAM	306.481,25	-
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES IG	401.830,60	568.000,00
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	- 198.803,75	- 57.500,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	203.026,85	510.500,00

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE



ESTADO DE EVOLUCIÓN DE PN EN MONEDA HOMOGENEA Y HETEROGENEA (EL PRIMERO ES APTO PARA PRESENTAR)

CASO PRÁCTICO

EN MONEDA HETEROGENEA								
	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS			TOTAL PN AL 31/12/2019	TOTAL PN AL 31/12/2018
	CAPITAL	AJUSTE DE CAPITAL	TOTAL AP. PROP.	RESERVA LEGAL	RNA	TOTAL RTADOS. ACUM.		
SALDOS AL INICIO	150.000,00	380.000,00	530.000,00	106.000,00	434.500,00	540.500,00	1.070.500,00	1.139.450,00
DIVIDENDOS					-50000	50.000,00	50.000,00	-
RESULTADO DEL EJERCICIO					510.500,00	510.500,00	510.500,00	68.950,00
TOTALES AL CIERRE	150.000,00	380.000,00	530.000,00	106.000,00	895.000,00	1.001.000,00	1.531.000,00	1.070.500,00
-								
31/12/2019								
ESTADO DE EVOLUCIÓN DE PN AL 31/12/2019								
EN MONEDA HOMOGENEA								
	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS			TOTAL PN AL 31/12/2019	TOTAL PN AL 31/12/2018
	CAPITAL	AJUSTE DE CAPITAL	TOTAL AP. PROP.	RESERVA LEGAL	RNA	TOTAL RTADOS. ACUM.		
SALDOS AL INICIO	150.000,00	665.299,00	815.299,00	163.059,80	668.391,35	831.451,15	1.646.750,15	1.752.815,94
DIVIDENDOS					- 64.545,00	64.545,00	64.545,00	-
RESULTADO DEL EJERCICIO					203.026,85	203.026,85	203.026,85	106.065,79
TOTALES AL CIERRE	150.000,00	665.299,00	815.299,00	163.059,80	806.873,20	969.933,00	1.785.232,00	1.646.750,15

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE



CASO PRÁCTICO

**ESTADO DE
FLUJO DE
EFECTIVO EN
MONEDA
HOMOGENEA Y
HETEROGENEA
(NO APTO PARA
PRESENTAR)**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31/12/2019			
		MONEDA HOMOGENEA	MONEDA HETEROGENEA
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO		538.405,00	350.000,00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL CIERRE		284.200,00	284.200,00
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO	-	254.205,00	- 65.800,00
CAUSAS:			
ACTIVIDADES OPERATIVAS			
COBRO DE VENTAS		5.852.630,10	4.838.000,00
PAGO A PROVEEDORES	-	3.460.354,78	- 2.606.400,00
PAGO DE GASTOS	-	2.309.706,77	- 1.884.400,00
PAGO DE IMPUESTOS			
FLUJO DE FONDOS GENERADO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		82.568,55	347.200,00
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
COLOCACIÓN DE PLAZO FIJO		123.951,36	114.600,00
RETIRO DE PLAZO FIJO	-	384.575,00	- 250.000,00
COMPRA DE MAQUINA	-	1.382.480,00	- 1.100.000,00
VENTA DE MAQUINA		1.068.280,00	850.000,00
INTERESES COBRADOS	-	3.886,16	- 22.400,00
FLUJO DE FONDOS GENERADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	578.709,80	- 363.000,00
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS	-	64.545,00	- 50.000,00
FLUJO DE FONDOS GENERADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	64.545,00	- 50.000,00
RECPAM		306.481,25	-
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO	-	254.205,00	- 65.800,00

**EL RECPAM POR DIFERENCIA DEBE
COINCIDIR CON LA MAYORIZACIÓN DEL
LIBRO DIARIO**

COMPROBACIÓN VIA PROCESO SECUENCIAL	VALORES HETEROGENEOS	COEFICIENTE	VALORES HOMOGENEOS
ACTIVO AL CIERRE	2.213.432,00		
PASIVO AL CIERRE	- 428.200,00		
PATRIMONIO NETO AL CIERRE	1.785.232,00	1,0000	1.785.232,00
PATRIMONIO NETO AL INICIO	1.070.500,00	1,5383	1.646.750,15
MAS/MENOS Variaciones Modificativas			
05/2019 Dividendos en efectivo	-50000	1,2909 -	64.545,00
PATRIMONIO NETO AL INICIO CORREGIDO			1.582.205,15
RESULTADO DEL EJERCICIO POR DIFERENCIA PATRIMONIAL			203.026,85
RESULTADO DEL EJERCICIO SIN RECPAM		-	103.454,40
POR DIFERENCIA: RECPAM (Y EN SU CASO RFy/OT + RECPAM)			306.481,25

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE



CASO PRÁCTICO

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL COMPARATIVO (APTO PARA PRESENTAR)

SITUACIÓN PATRIMONIAL EN MONEDA HOMOGÉNEA		
	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos	164.200,00	153.830,00
Inversiones	120.000,00	384.575,00
Créditos por Ventas	89.221,40	89.221,40
Bienes de Cambio	685.000,00	738.384,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.058.421,40	1.366.010,40
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso	1.244.232,00	1.199.874,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.244.232,00	1.199.874,00
TOTAL ACTIVO	2.302.653,40	2.565.884,40
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Comerciales	158.600,00	384.575,00
Deudas Fiscales	269.600,00	130.755,50
TOTAL PASIVO CORRIENTE	428.200,00	515.330,50
PASIVO NO CORRIENTE		
Pasivo por Impuesto Diferido	-	403.803,75
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	-	403.803,75
TOTAL PASIVO	428.200,00	919.134,25
PATRIMONIO NETO		
Capital	150.000,00	230.745,00
Ajuste de Capital	665.299,00	584.554,00
Reserva Legal	163.059,80	163.059,80
Resultados No Asignados	896.094,60	668.391,35
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.874.453,40	1.646.750,15
TOTAL PASIVO + PN	2.302.653,40	2.565.884,40

AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE



CASO PRÁCTICO

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO (APTO PARA PRESENTAR)

ESTADO DE RESULTADOS	31/12/2019	31/12/2018
VENTAS	5.763.408,70	8.009.851,19
CMV -	3.084.624,42 -	3.282.116,88
UTILIDAD BRUTA	2.678.784,28	4.727.734,31
GASTOS -	2.309.706,77 -	3.545.781,50
DEPRECIACIONES BU -	138.248,00 -	199.979,00
Resultado por venta BU -	131.594,00	-
Resultados Financieros y/o tenencia -	3.886,16	-
RECPAM	395.702,65 -	384.267,34
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES IG	491.052,00	597.706,47
IMPUESTO A LAS GANANCIAS -	198.803,75 -	703.772,25
RESULTADO DEL EJERCICIO	292.248,25 -	106.065,79

CENTRO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL



***¡MUCHAS
GRACIAS!***

EXPOSITOR: DR. (CP) DAVID NICOLAS COCIMANO
contacto@ccprofesional.org
www.ccprofesional.org